

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**39464** BARCELONA

Antonio Cidraque Arias, Secretario del Juzgado Mercantil número 4 de Barcelona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración en estado de concurso voluntario y conclusión del concurso por insuficiencia de masa activa dictado por este Juzgado.

Número de asunto: 596/2013-O.

Fecha de auto de declaración y conclusión del concurso: 08/10/2013.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad concursada: Carles Bisbal, S.L., con domicilio en calle Custiol, 5, Igualada (Barcelona), y CIF n.º B-60134905.

Barcelona, 8 de octubre de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130057427-1